



Viernes 27/11/2009. Actualizado **20:28h.**

MUNICIPAL | En pleno

Aprueban los informes que rechazan la segregación de San Pedro

Europa Press | Marbella

Actualizado **viernes 27/11/2009 20:27 horas**

El Ayuntamiento de Marbella (Málaga), reunido en sesión extraordinaria, ha aprobado **la propuesta desestimatoria del expediente de segregación de San Pedro de Alcántara** con los votos a favor del equipo de gobierno del Partido Popular (PP), en contra de Izquierda Unida y el edil no adscrito, y la abstención del PSOE y del teniente alcalde sampedreño.

La alcaldesa, Ángeles Muñoz, ha subrayado que "todos los informes evacuados por los servicios municipales señalan que **no existen argumentos que avalen y sustenten el expediente de segregación**". Así, desgranó que cada uno de los documentos demuestran que la iniciativa "carece de fundamento legal, histórico y económico".

De esta forma, hizo referencia al informe histórico, elaborado por el archivero municipal, que realiza un repaso por la colonia agrícola sampedreña y señala la existencia de registros que determinan cuáles fueron los límites geográficos. **Estos registros indican que la colonia incluía terrenos de Benahavís, Estepona y determinaba los límites hacia el este con Marbella** por la línea que definía el río Guadaiza.

Estas determinaciones contradicen, según Muñoz, a los límites en los que se fundamenta el expediente de segregación y que los situaba en río Verde. Así, los informes jurídicos y urbanísticos, **además, concluyen que tampoco sería posible llevar adelante la segregación en los términos planteados.**

Informe económico

Por su parte, el informe económico aportado también **desestima la posibilidad de la segregación** ya que en el caso producirse, y tomando como referencia los límites de Guadaiza, tal y como señala el informe histórico, "la población de San Pedro vería incrementada en un 55 por ciento los tributos para mantener el nivel de los servicios que se prestan en la actualidad", manifestó la primera edil.

De esta forma, Muñoz aseguró que "el equipo de gobierno con el aval de los informes técnicos y jurídicos, al margen de cualquier interés político, **sólo puede desestimar este expediente** y mantener el firme compromiso de siempre de avanzar en la descentralización administrativa y acercar el Ayuntamiento a los ciudadanos".

"**Los ciudadanos lo único que quieren son mejores servicios públicos** y que no se suban los impuestos, y eso es lo que está haciendo este Ayuntamiento", declaró, a la vez que indicó que "el sentimiento de independencia nació con un gobierno socialista en la década de los 80".

© 2009 Unidad Editorial Internet, S.L.